CONSTANTINA:
HISTORIA Y NATURALEZA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
CONSTANTINA (SEVILLA)
N.R.E.L. - 01410331

ANUNCIO: APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE Nº2026/CEX_01/000003 DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MEDIANTE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026.

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 19 de noviembre de 2026

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Constantina el **Expediente nº2026/CEX_01/000003** de Modificaciones Presupuestarias mediante Suplementos de Créditos para el ejercicio presupuestario referido, en la fecha por importe total de **208.255,01 euros,** financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, se expone al público por el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según dispone el artículo 177, en consonancia con el 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, durante el cual los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Los artículos 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 22 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en consonancia con el artículo 38 del RD citado, determinan quienes tendrán la condición de interesados y cuáles son únicamente los motivos por los que se podrán entablar reclamaciones.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia sin presentarse ninguna reclamación el acuerdo inicial devendrá definitivo. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

El expediente se encuentra expuesto al público para su consulta en la sede electrónica del Ayuntamiento de Constantina.

Lo que se hace público a efectos de información pública en la fecha de la firma electrónica.

Vº Bª EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Rubén Rivera Sánchez

Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina
C/ Eduardo Dato, 7 - 41450 - Constantina (Sevilla) – C.I.F. P4103300B – www.constantina.es – Centralita: 955 88 07 00 – Fax: 955 88 15 05

Código Seguro De Verificación	SgLqLsWKtkRI6tXEQbDj/w==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	20/11/2026 13:28:47
Observaciones		**Página**	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SgLqLsWKtkRI6tXEQbDj%2Fw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		